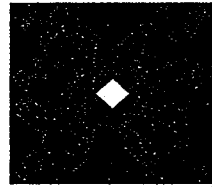


**DIPUTADA
MELINA HERNÁNDEZ**

DISTRITO 09, IXTLÁN DE JUÁREZ.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
23 AGO 2022
13:29

**LIC. JORGE A. GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E**

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**ATN'T. DIP. MARIANA BENITEZ TIBURCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
P R E S E N T E**

Quien subscribe, **Melina Hernández Sosa**, diputada integrante de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Oaxaca, 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, artículos 54 fracción I y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a consideración de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para efectos de su discusión y aprobación en su caso, el siguiente **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA FORMULA UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ PARA QUE IMPLEMENTE OPERATIVOS POLICIALES DE VIGILANCIA A FIN DE PREVENIR DELITOS EN LA CIUDAD DE OAXACA Y MANTENER ESTABLE EL ORDEN PÚBLICO**, lo anterior bajo la siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

RECIBIDO
13-30h5 04
23 AGO 2022
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

En nuestro estado, y de acuerdo con la información de la Coordinación de Sistemas Informática y Estadística de la Fiscalía General del Estado, los Valles Centrales se han convertido en la región donde se ha incrementado de manera significativa la incidencia delictiva,

¹ F. G. del E. de Oaxaca (s/f). *Estadísticas*. Gob.Mx. Recuperado el 23 de agosto de 2022, de <https://fge.oaxaca.gob.mx/index.php/estadisticas>

**DIPUTADA
MELINA HERNÁNDEZ**

DISTRITO 09, IXTLÁN DE JUÁREZ.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



siendo Oaxaca de Juárez la ciudad con el mayor número de actos delictivos; el robo a transeúnte, robo a negocios y robo a casa habitación son los principales delitos que han alterando la tranquilidad y la paz de los oaxaqueños y turistas que viven y visitan esta ciudad.

En las calles, en los negocios, inclusive en sus propias casas y a cualquier hora del día, las y los ciudadanos han sido víctimas de delitos que atentan contra su patrimonio y hasta su propia vida. Tan sólo en lo que va del año, diversos medios de comunicación y a través de las redes sociales, han expuesto una serie de asaltos videograbados en la zona norte, sur y centro de la ciudad. Para muestra de ello, se enlistan las siguientes notas periodísticas:

**"OLA DE ASALTOS EN EL BARRIO DE KOCHIMILCO ATEMORIZA A
SUS HABITANTES.**

19 de agosto de 2022

Oax.-La noche de ayer jueves una pareja fue asaltado por dos sujetos que los amenazaron con un arma de fuego para despojarlos de sus pertenencias, instantes después los delincuentes se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta.

Lo que era uno de los barrios más seguros de la capital oaxaqueña, se ha vuelto un espacio en el que los delincuentes han encontrado una nueva opción para operar.

Incluso los delincuentes se han atrevido a ingresar a varios comercios, esto debido a que esta zona se cuenta



**DIPUTADA
MELINA HERNÁNDEZ**

DISTRITO 09, IXTLÁN DE JUÁREZ.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



*con poca seguridad."*²

Irrefrenable la delincuencia en la ciudad de Oaxaca

11 de junio de 2022

OAXACA, Oax. 11 de junio de 2022.- Los robos a mano armada, con violencia y a plena luz del día han ido en incremento en la ciudad de Oaxaca.

¿Qué hace la policía municipal? ¿Qué ha hecho la autoridad municipal? Uno de los pendientes, a casi 100 días de la administración de Francisco Martínez Neri, es la seguridad.

Sus asesores, entre ellos los parientes del ex presidente municipal Oswaldo García Jarquín, con su gobierno educador solo simulan.

En las calles, las y los ciudadanos siguen indefensos. Tan solo esta semana, dos asaltos quedaron grabados, como testigo mudo de la violencia que nos acecha.

En el barrio de Xochimilco, un joven fue asaltado por dos hombres que viajaban en una motocicleta.

En la calzada de la República, cerca del barrio de Jalatlaco, dos asaltantes despojaron a los clientes de un restaurante. En ninguno de los robos hubo algún detenido, ni siquiera el indicio.

Ya no solo es la central de Abasto, San Martín Mexicapán y la zona sur del centro de la ciudad la más peligrosa.

Ahora, hasta dentro de un restaurante lo pueden asaltar. En lo sucedido el viernes, a los delincuentes ni siquiera les importó que en el lugar estuviera una niña.

² Facebook. (s/f). ..Fb.Watch. Recuperado el 23 de agosto de 2022, de <https://fb.watch/f4Oh9sclBT/>

**DIPUTADA
MELINA HERNÁNDEZ**

DISTRITO 09, IXTLÁN DE JUÁREZ.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



Con pistola en mano, la delincuencia goza de impunidad en la ciudad de Oaxaca ante una policía inoperante y una autoridad omisa."³

El incremento de esta serie de delitos se dieron ante la falta de vigilancia y operatividad por parte de las autoridades correspondientes, en este caso el municipio, pues una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de seguridad pública para procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho.

Dentro del ámbito municipal, la Constitución considera a la seguridad pública como un servicio a cargo del municipio el cual deberá ejercerse con el concurso del Estado porque así lo determina el artículo 21 Constitucional que establece que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, Los Estados y los Municipios, en sus respectivas competencias. En este sentido, el Ayuntamiento deberá regular el orden público.

Es de suma importancia que la autoridad municipal realice acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia y prevención de actos delictuosos que proporciona la corporación de policía, pues llevando a cabo de manera integral las funciones de seguridad pública, se puede alcanzar el orden, la paz, la tranquilidad y, por consiguiente, el bienestar de la población.

En mérito de lo anterior, tengo a bien someter a la consideración de este Honorable Congreso, el siguiente:

³ Irrefrenable la delincuencia en la ciudad de Oaxaca. (2022, junio 11). Quadratín.
<https://oaxaca.quadratín.com.mx/irrefrenable-la-delincuencia-en-la-ciudad-de-oaxaca/>

**DIPUTADA
MELINA HERNÁNDEZ**

DISTRITO 09, IXTLÁN DE JUÁREZ.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".



PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA FORMULA UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ PARA QUE IMPLEMENTE OPERATIVOS POLICIALES DE VIGILANCIA A FIN DE PREVENIR DELITOS EN LA CIUDAD DE OAXACA Y MANTENER ESTABLE EL ORDEN PÚBLICO.

San Raymundo Jalpan, a 23 de agosto del año 2022.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

